

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las nueve horas del día dieciséis de enero del año dos mil veinte, estando presente en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de transparencia de este organismo, conforme a la convocatoria emitida con fecha diez de enero del dos mil dieciocho. Bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMARA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PENDIENTES POR RESOLVER POR ESTE COMITÉ.
4. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia conforme a la convocatoria de fecha diez de enero de este año en curso, estando presentes todos los funcionarios convocados para tal efecto.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si están conformes con el contenido del Orden del Día propuesto, manifestando unánimemente su conformidad. -----

III. EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMARA SI HAY SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PENDIENTES POR RESOLVER.

A continuación el Secretario Técnico informa a los integrantes del Comité de Transparencia, que las solicitudes de información recibidas por la Plataforma INFOMEX - OAXACA, han sido desahogadas en tiempo y forma por la Unidad de Transparencia de este organismo, sin que hasta el momento el comité tenga que resolver alguna cuestión en particular.-----

IV. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIAS.

El Presidente del Comité de Transparencia, propone que toda vez que son pocas las ocasiones en la que el comité de Transparencia tiene que deliberar en el algún asunto en particular de alguna solicitud de información, propone que el comité sesione de manera ordinaria, una vez cada dos meses y se convoque a sesiones extraordinarias la veces que sean necesarias. Una vez deliberado por el comité de Transparencia la propuesta hecha por el Presidente del Comité, se aprueba por unanimidad que las sesiones ordinarias se celebren una vez cada dos meses, quedando el calendario de sesiones ordinarias del comité de Transparencia de la siguiente manera.

16 de Enero 2020	16 de Marzo 2020	18 de Mayo 2020
16 de Julio 2020	16 de Septiembre 2020	16 de Noviembre 2020

POR UNA SOLUCIÓN JUSTA

V. ASUNTOS GENERALES.

No se manifiestan asuntos Generales. -----

Enseguida, el Presidente del Comité de Transparencia de esta Comisión, pregunta al pleno si existe algún asunto pendiente por tratar, a lo cual, al no haber ningún asunto pendiente por tratar se pasa al siguiente punto de orden del día.-----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

